



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**  
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

**Disposición**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** Disposición Concurso Público Desierto, Farmacéutico de Planta, vacante por Fca. Cufre.

---

VISTO: La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019 y el Expediente N° 2024-20538599-GCABA-DGAYDRH y;

CONSIDERANDO:

Que, se realizó el llamado a Concurso Público Abierto del expediente mencionado en el visto, mediante Disposición N° 2024-245-GCABA-HGAVS, para cubrir un (1) cargo de Farmacéutico de Planta, para desempeñarse en el turno matutino, dependiente este establecimiento asistencial, por la vacante producida por la designación a designación de la Fca. Paula Sofía Cufre, CUIL. 27-21494994-1, a partir del 06/05/2024.

Que, la única postulante y ganadora del Concurso Público Abierto presenta una nota desistiendo a la toma del cargo.

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019, EL

DIRECTOR DEL HOSPITAL

GENERAL DE AGUDOS

"DALMACIO VELEZ SANSFIELD"

DISPONE

Artículo 1.- Declárese desierto el llamado a concurso realizado para cubrir un (1) cargo de Farmacéutico de Planta, para desempeñarse en el turno matutino, dependiente de este establecimiento asistencial, por la vacante producida por la designación de la Fca. Paula Sofía Cufre, CUIL. 27-21494994-1, a partir del 06/05/2024.

Artículo 2.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos.

